



## Comisión Seccional de Disciplina Judicial

---

### Córdoba

#### TRASLADO

**Radicado:** 23001250200020240003200  
**Disciplinado:** MISAEL JOSE MUÑOZ ARISMENDI

Montería, 5 de noviembre de 2024

A partir de la fecha y por el término de dos (2) días, para los efectos de ley, se corre traslado a los no apelantes, del recurso de apelación interpuesto por el disciplinado Dr. MISAEL JOSE MUÑOZ ARISMENDI contra la sentencia sancionatoria proferida por esta Corporación en su contra, en fecha 17 de octubre de 2024, para que a si bien lo tienen, como no apelantes, se pronuncien respecto del recurso. Para ello, deberán solicitar al correo de la Secretaría de esta Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba [ssdcsmo@cnj.gov.co](mailto:ssdcsmo@cnj.gov.co) copia digital del recurso y sustentación de este, indicando el correo electrónico al cual se ha de enviar.

Vence el día seis (6) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las cinco (5) de la tarde.

**MARIA CATALINA LEAL GARCIA**  
Secretaria